

Quito, 22 de diciembre del 2014

Señor

Luis Esteban Chiriboga Allnutt

Gerente General

ECOROSSES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Roberto Miguel Malo Enríquez, ha transferido a favor de la señora María Paulina Malo Larrea, la cantidad de setenta y un mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, correspondiente al 13% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

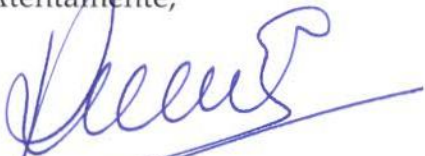
FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL
22-12-2014	Roberto Miguel Malo Enríquez	María Paulina Malo Larrea	71.500	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECOROSSES S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Roberto Miguel Malo Enríquez
CEDENTE



María Paulina Malo Larrea
CESIONARIO



Sylvia Graciela Larrea
CALDERON
CEDENTE

Quito, 22 de diciembre del 2014

Señor

Luis Esteban Chiriboga Allnutt

Gerente General

ECOROSSES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Roberto Miguel Malo Enríquez, ha transferido a favor del señor Javier Eduardo Malo Larrea, la cantidad de cuarenta y un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, correspondiente al 7,5% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

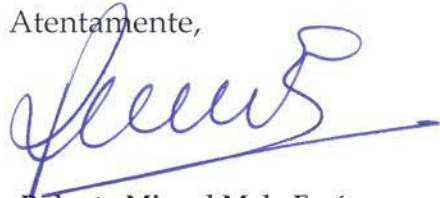
FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL
22-12-2014	Roberto Miguel Malo Enríquez	Javier Eduardo Malo Larrea	41.250	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECOROSSES S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Roberto Miguel Malo Enríquez
CEDENTE



Javier Eduardo Malo Larrea
CESIONARIO



SYLVIA GRACIELA LARREA
CALDERON
CEDENTE

Quito, 22 de diciembre del 2014

Señor

Luis Esteban Chiriboga Allnutt

Gerente General

ECOROSSES S.A.

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor Roberto Malo Enriquez, ha transferido a favor de la señora María Fernanda Malo Larrea, la nuda propiedad de cuarenta y un mil doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$1,00 cada una, correspondiente al 7,5% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO ACCIONES	VALOR NOMINAL
22-12-2014	Roberto Miguel Malo Enríquez	María Fernanda Malo Larrea	41.250	\$1,00

Solicitamos, de conformidad con la ley, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ECOROSSES S.A.**, y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es nacional.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Roberto Miguel Malo Enríquez
CEDENTE


María Fernanda Malo Larrea
CESIONARIO


SYLVIA GRACIELA LARREA
CALDERON
CEDENTE